



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Servicio de Medicina Interna en el Complejo Hospitalario de Jaén, por Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero-.

Requisitos de los solicitantes:

- Licenciado/a en Ciencias de la Vida: Biólogo, Farmacéutico, Médico o Químico
- Con experiencia acreditada en investigación.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero-, por 4 mes.

Objeto del contrato: Apoyo al Grupo de Investigación del Servicio de Medicina Interna en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de **852,70** Euros brutos/mes (parte proporcional de pagas extras no incluidas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-





Nota (1): No es necesario que las fotocopias que se presenten estén **compulsadas** ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Contrato Medicina Interna Jaén"

Nota (2): Es importante cumplir con las dos formas de envío y poner bien la referencia, tanto en la solicitud como en el correo electrónico, porque de lo contrario, el/la candidato/a podrá quedar excluido/a.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Formación complementaria (cursos y jornadas relacionados con el puesto): 20%
- Experiencia laboral: 20%
- Experiencia investigadora (contratos, becas, colaboraciones): 20%
- Otros méritos (Idiomas, publicaciones, comunicaciones): 20%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

En Granada, a 19 de septiembre de 2011.

EL PRESIDENTE

